

Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”

Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Resumen Ejecutivo)

Título que otorga:

Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Licenciado en Ciencias de la Comunicación

Elaboraron:

Lic. Hugo Cruz Alarcón

Mtra. Samantha Fouilloux Alfaro

Lic. Gerardo Alberto Franco Granados

Dr. Erick Alejandro Rafael Aguilar Obregón

Dra. Diana Angélica Vigil Pablo

2020

Gobierno de la Ciudad de México
Dra. Claudia Sheinbaum Pardo
Jefa de Gobierno

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Directora

Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"
Dra. Alma Herrera Márquez
Directora General

Mtro. Víctor Manuel Valle García
Secretaría General

Dra. Nahiely Flores Fajardo
Directora de Asuntos Académicos

Mtra. Grisel Rodríguez Reyes
C. Gabriela Pérez López
Subdirección de Planes y Programas de Estudio

Dra. Gladys Añorve Añorve
Mtra. Sandra Elizabeth Jaime Martínez
Asesoras externas especialistas en Diseño Curricular.

Ciudad de México, julio 2020

ÍNDICE

ÍNDICE	3
Perfil de ingreso	4
Requisitos de ingreso	4
Perfil de egreso	5
Competencias genéricas	5
Competencias específicas de la profesión	7
Servicio Social	9
Proceso de egreso para la titulación	10
Modalidades de titulación.....	10
Requisitos de egreso	12
Relación de asignaturas	13

Perfil de ingreso

- Haber acreditado el Bachillerato en el área de Humanidades Ciencias Sociales o áreas afines.
- Poseer interés por la investigación
- Contar con habilidades para expresarse oralmente y por escrito.
- Tener interés por la información y la cultura de los medios impresos y audiovisuales.
- Poseer manejo básico del inglés.
- Tener facilidad para el aprendizaje de idiomas.
- Tener la capacidad para desarrollar innovaciones y proponer soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- Sustentar una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Contar con la capacidad para aprender por iniciativa propia.
- Mantener una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Poseer la capacidad de sostener relaciones interpersonales para el trabajo colaborativo.
- Contar con curiosidad, creatividad e imaginación.

Requisitos de ingreso

- Cubrir el Plan de Estudios de bachillerato, presentando constancia de conclusión de 100% de los créditos o Certificado de estudios.
- Solicitar la inscripción de acuerdo con los criterios establecidos en la convocatoria correspondiente.
- En caso de estudios realizados en el extranjero, se deberá contar con la revalidación de estudios correspondiente al nivel medio superior emitida por la Secretaría de Educación Pública.
- Contar al momento del registro con una cuenta de correo electrónico personal e intransferible de uso exclusivo de la persona interesada.
- Contar con la CURP.
- Aprobar un curso propedéutico virtual que consta de cuatro módulos y coadyuva a movilizar recursos en los que cada estudiante es el protagonista de su aprendizaje.

Perfil de egreso

El perfil de egreso de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación establece lo que cada persona egresada será capaz de realizar al concluir los créditos de este programa educativo, es decir, las competencias involucradas para un desempeño profesional óptimo en el campo laboral en el que se inserte.

Así, cada estudiante que egrese de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación se desempeñará en su entorno social, atendiendo problemáticas actuales en distintos niveles de los sectores público y privado, en la toma de decisiones para la solución de problemas en la Ciudad de México. Asimismo, desarrollará las competencias genéricas y específicas de la profesión que le permitan utilizar métodos y técnicas de investigación para crear canales de comunicación comunitaria, que fortalezcan el tejido social, así como la identidad y la cultura regionales. La persona egresada comprenderá y analizará los acontecimientos sociales para explicarlos y difundirlos a través de los medios de comunicación convencionales y su transición a los medios digitales. Al término de los estudios, la persona egresada de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación tendrá las siguientes competencias:

Competencias genéricas

Comunica sus ideas, reflexiones y conocimientos a diferentes públicos y contextos utilizando diversos lenguajes verbales y no verbales, para argumentar de manera efectiva y convincente.

- Explica, de forma oral o escrita, ideas, opiniones y conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Utiliza los elementos del lenguaje oral y no verbal para apoyar la comunicación en la construcción de ambientes incluyentes en los que se reconocen las ideas, culturas y aportaciones de otras personas o comunidades.
- Argumenta reflexiones y conocimientos en artículos, ensayos, informes u otro medio de comunicación científica para contribuir al desarrollo de la ciencia, la disciplina o la profesión.
- Utiliza las reglas gramaticales y ortográficas establecidas socialmente en sus comunicaciones escritas que posibiliten al egresado la elaboración y un manejo adecuado de cualquier tipo de textos lógicamente estructurados.

Maneja Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC), para aprender autónomamente al ritmo de los cambios sociales y tecnológicos.

- Conoce las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) vinculadas directamente con el desarrollo de su profesión que le permitan seleccionar las que puede utilizar para su desempeño laboral.

- Utiliza las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC) para responder éticamente a las circunstancias cambiantes del ámbito social y profesional.
- Utiliza las TIC y las TAC para construir y participar en comunidades de aprendizaje que promuevan el intercambio de información, compartan metodologías y prácticas de trabajo, necesarias para la convivencia interprofesional.

Utiliza su capacidad analítica, sintética y crítica para la toma de decisiones en la resolución de problemas.

- Aplica metodologías de la investigación en diversos campos humanísticos, abordados de manera transdisciplinaria, para vincular la actividad profesional con problemas locales y globales, así como generar propuestas de posibles soluciones desde el campo profesional.
- Formula juicios a partir de información de fuentes confiables para la solución de problemas con responsabilidad y ética profesional.
- Gestiona críticamente los sistemas de información al buscar, seleccionar, interpretar y analizar datos empíricos y textos científicos.
- Utiliza el razonamiento lógico en el análisis de acontecimientos reales, a partir de problematizarlos críticamente, para construir soluciones pertinentes
- Propone soluciones creativas e innovadoras a problemas y situaciones, sean sencillas o complejas.

Lidera equipos de trabajo para el desarrollo de actividades que favorezcan el logro de objetivos comunes.

- Actúa como mediador activo en procesos relacionados con diversidad cultural, multiculturalidad, identidad cultural, entre otros.
- Colabora en equipos multi e interdisciplinarios para enfrentar problemáticas o situaciones reales para el logro de objetivos comunes.
- Coordina agendas de innovación en organizaciones públicas, privadas y del tercer sector.
- Fomenta una comunicación empática y sincera encaminada al diálogo y entendimiento constructivo para colaborar en distintos ambientes.

Ejerce su profesión desde el marco de los derechos humanos, la sustentabilidad, responsabilidad y ética profesional

- Reflexiona de forma ética y responsable sobre el ejercicio de su profesión.
- Promueve los principios de responsabilidad y compromiso social en las instituciones donde desarrolla su ejercicio profesional.
- Respeta la diversidad racial, cultural y de género para favorecer la equidad, la inclusión, la paz y el bienestar.

- Ejerce su ciudadanía activa y proactiva en defensa de los derechos humanos en los contextos social y profesional.
- Muestra un sentido de responsabilidad al adoptar medidas adecuadas que coadyuven a la preservación del medio ambiente.

Competencias específicas de la profesión

Expresa sus ideas, opiniones y argumentos con un carácter extrovertido y facilidad de palabra que le permita socializar con los diferentes estratos sociales, políticos, académicos, empresariales, culturales, entre otros, con lo que debe interactuar cotidianamente merced a su profesión.

- Identifica las diferencias entre los productos: de información y comunicativos, para determinar la narrativa pertinente en su difusión o promoción.
- Domina diferentes estilos narrativos para comunicar y contar historias con un carácter extrovertido utilizando distintos soportes tecnológicos.
- Maneja las técnicas y métodos de la documentación informativa y las herramientas de producción de documentos digitales e impresos basadas en lenguajes de creativos y herramientas web o agregadores de contenido.
- Narra y cuenta historias en diversos soportes tecnológicos, utilizando herramientas literarias y periodísticas con un sentido crítico.

Comunica, crea, argumenta, edita, escribe y trabaja con diversos lenguajes en distintos medios de comunicación y plataformas digitales.

- Manejo de programas de diseño y paquetería básica, para crear contenidos audiovisuales conforme los requerimientos de las personas destinatarias.
- Manejo de tecnología y redes sociales, para supervisar y analizar datos de consumo en aplicaciones y sitios web que le permitan participar activamente en la sociedad.
- Conoce los diferentes lenguajes digitales que le permitan tanto el diseño de contenidos audiovisuales como el análisis de datos para la transmisión de información en un medio de trabajo colaborativo.

Utiliza los modelos metodológicos que le permiten estructurar desde una perspectiva social, la elaboración de investigaciones periodísticas apegadas a las reglas que estos con objetividad que caracteriza a las personas profesionales de la comunicación con sus audiencias lectoras.

- Aplica las herramientas de la investigación periodística, considerando la objetividad que caracteriza a las personas profesionales de la comunicación para informar verazmente.

- Aplica el marco jurídico vigente que regula el funcionamiento de los medios escritos, radiofónicos, televisivos y de las nuevas tecnologías, para aplicarlo en su profesión y en la creación de proyectos alternativos de comunicación.
- Interpreta datos estadísticos y numéricos con claridad para exponerlos al público en general.
- Interpreta conceptualmente fenómenos históricos y sociales de la comunicación en México.

Gestionar programas públicos o privados, campañas políticas o estrategias de publicidad, a través del tratamiento de la información.

- Aplica conocimientos teóricos y prácticos de los fenómenos comunicativos, periodísticos y de gestión de información, para resolver problemas complejos en las diversas plataformas y dispositivos (impresos y digitales).
- Analiza el comportamiento de los receptores y sus contextos, como insumo principal de sus productos comunicativos, para definir una estrategia de promoción pertinente.
- Produce o evalúa proyectos, programas, estrategias, políticas o acciones culturales o de otra índole en los que están implicados perfiles variados de profesionales, agentes e instituciones para gestionar programas públicos.

Servicio Social

En cumplimiento de la normatividad vigente, *Reglamento de Servicio Social del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"*, el servicio social que el estudiantado de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación prestará a la sociedad como retribución a la oportunidad de acceso a la educación superior, se cumplirá a través de las actividades realizadas en instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil o cualquier otra que tenga un convenio o carta de intención con el IRC.

Cada estudiante debe cumplir con el 100% de las horas de servicio social, que como mínimo son 480 horas, un semestre previo a concluir su plan de estudios. Para que el estudiantado presente su Servicio Social, deberá comprobar que cubre al menos el 70% (setenta por ciento) de créditos del Programa de Estudios de la Licenciatura en la que se encuentre inscrito, sin excepción. También podrán presentar el Servicio Social las personas egresadas del Instituto que hayan cubierto el 100% (cien por ciento) de créditos del Programa de Estudios de la Licenciatura en el que hayan cursado sus estudios.

Una vez concluido el periodo establecido, la autoridad correspondiente emitirá la constancia de cumplimiento del servicio social, la cual será entregada al área de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, del Instituto de Educación Superior "Rosario Castellanos", quien a su vez expedirá la carta de liberación.

Proceso de egreso para la titulación

El proceso de titulación representa la fase de culminación de los estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación que le permite a cada estudiante obtener el título profesional para ejercer su actividad. Este proceso recupera los conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes, valores y experiencias que desarrolló durante la carrera, los cuales se demuestran mediante diversas modalidades de titulación.

Independientemente de la modalidad de titulación que seleccione cada estudiante, se le brindará un acompañamiento orientado y apoyado por una persona con experiencia en investigación del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, quien fungirá como su director o directora. Presentará, además, el examen profesional correspondiente, en el que defenderá su trabajo de titulación.

Modalidades de titulación

Las modalidades para la titulación en el Plan de Estudios son las siguientes:

La Tesis de investigación y examen profesional

Consiste en la elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación que culminará con la presentación de una tesis que da cuenta del proceso metodológico realizado y los resultados obtenidos. Se lleva a cabo en el tiempo curricular establecido en el Plan de Estudios.

Cada estudiante podrá seleccionar el tema de investigación con base en las problemáticas que haya detectado en su formación teórica o experiencia práctica y sobre las cuales pretenda ampliar su conocimiento y, por tanto, sus habilidades de investigación. Se presenta examen profesional.

Tesina y examen profesional

La tesina es un escrito que permite demostrar el rigor en la argumentación sobre su disciplina, área de conocimiento o experiencia práctica. Requiere de una claridad en la sintaxis, así como de su defensa correcta y coherente, mediante la presentación del examen profesional. Se presenta examen profesional.

Proyecto de investigación o intervención y examen profesional

Consiste en un informe de investigación. Incluye una propuesta de acción o intervención en la disciplina o área de formación de la persona egresada. Se presenta un documento escrito, el cual será examinado por un jurado durante su examen profesional.

El tema y planteamiento del proyecto de investigación deberá ser aprobado por las instancias académicas definidas por el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”. Se presenta examen profesional.

Informe de recuperación de la Experiencia Profesional o Laboral y examen profesional

Se trata de un informe detallado sobre las actividades y experiencias de la persona egresada que, durante, al menos dos años de servicio, haya realizado en un área afín a la licenciatura, para lo cual es necesario acreditar dicha experiencia con una constancia laboral. Es indispensable su documento recepcional para presentar el examen profesional. Se presenta examen profesional.

Informe académico y examen profesional

El informe académico es un documento que permite recoger la experiencia de una actividad profesional, propia de la persona egresada. También puede ser un artículo académico o informe que resulte de una investigación. El documento contiene rigor científico, para lo cual debe incluir marco teórico, aparato crítico y bibliografía. Se presenta examen profesional.

Informe de Servicio Social y examen profesional

La titulación por Servicio Social implica la elaboración de seis informes parciales y uno final, en donde la persona egresada sistematiza su experiencia como profesionista novel y argumenta las aportaciones significativas a la institución. El informe final no puede presentarse antes de concluir su servicio social, ni después de seis meses de haberlo concluido. La persona sustentante entrega su documento recepcional para presentar el examen profesional. Se presenta examen profesional.

Proyecto de innovación y examen profesional

El Proyecto de Innovación es un documento en donde se proponen mejoras en su quehacer profesional, a partir de la identificación de una situación a mejorar, para lo cual se describen las condiciones de su aplicación, seguimiento y evaluación para valorar su pertinencia. La persona egresada presenta el examen profesional para defender su trabajo escrito ante un jurado. Se presenta examen profesional.

A continuación, se especifica el número de sustentantes por modalidad de titulación:

- Tesis: uno, dos o tres integrantes.
- Tesina: una persona
- Proyecto de investigación o intervención: Una o dos personas
- Informe de recuperación de la Experiencia Profesional o Laboral: Una persona
- Informe académico: Una persona
- Informe de Servicio Social: Una persona
- Proyecto de innovación: Una o dos personas

Requisitos de egreso

- Cumplir con el 100% de créditos del plan de estudios de la Licenciatura
- Contar con la carta de liberación del Servicio Social
- Presentar su trabajo de titulación
- Aprobar el examen profesional

Relación de asignaturas

La distribución de horas y créditos se define de forma diferenciada, de acuerdo con las necesidades de cada asignatura, en este caso, pocas son las diferencias sobre todo en los tres últimos semestres. Pedagógicamente hablando, en cada uno de estos espacios curriculares, refleja el modelo híbrido-dual en función de los créditos SATCA, por lo que, en cada materia se plantea las horas docentes (presenciales y virtuales) y el trabajo independiente (que ocurre en el ambiente escolar o en contextos reales) es importante destacar, en los últimos semestres, existe una diferencia entre el trabajo independiente para el aprendizaje autónomo y las estancias profesionales laborales, ambos espacios de aprendizaje del componente dual.

A continuación, se presentan la relación de materias por eje formativo con su carga horaria.

Primer semestre: Infodemia						
Asignatura	Duración (semanas)	Horas Docencia	Horas Trabajo Independiente	Horas Estancias	Total Horas Semestre	Créditos
Comprensión de textos y argumentación	18	4	3	0	126	7.2
Introducción a la metodología de las Ciencias Sociales	18	3	3	0	108	6.07
Introducción a las teorías del discurso	18	3	3	0	108	6.07
Introducción al pensamiento social	18	3	3	0	108	6.07
Introducción al periodismo	18	3	3	0	108	6.07
Introducción a la estadística	18	3	3	0	108	6.07
Segundo semestre: Los medios: un distractor social						
Asignatura	Duración (semanas)	Horas Docencia	Horas Trabajo Independiente	Horas Estancias	Total Horas Semestre	Créditos
Taller de redacción y escritura en redes sociales	18	4	3	0	126	7.2
Metodología de las Ciencias Sociales	18	3	3	0	108	6.07
Semiótica y análisis del discurso escrito	18	3	3	0	108	6.07
Procesos de comunicación en la sociedad	18	3	3	0	108	6.07

Efectos de la propaganda y la publicidad	18	3	3	0	108	6.07
Comunicación con perspectiva de género	18	3	5	0	144	7.87
Tercer semestre: Accesibilidad al empleo de los medios de comunicación						
Asignatura	Duración (semanas)	Horas Docencia	Horas Trabajo Independiente	Horas Estancias	Total Horas Semestre	Créditos
Géneros periodísticos: informativos	18	3	3	0	108	6.07
Metodología de investigación en comunicación	18	3	3	0	108	6.07
Teorías de la comunicación. Los clásicos	18	3	3	0	108	6.07
Historia de la comunicación en México	18	3	3	0	108	6.07
Conceptos teóricos de la comunicación institucional	18	3	3	0	108	6.07
Guionismo para medios	18	3	5	0	144	7.87
Cuarto semestre: El impacto ambiental y la propaganda						
Asignatura	Duración (semanas)	Horas Docencia	Horas Trabajo Independiente	Horas Estancias	Total Horas Semestre	Créditos
Géneros periodísticos: de opinión	18	4	3	0	126	7.2
Técnicas de investigación en comunicación	18	4	3	0	126	7.2
Teorías de la comunicación contemporánea	18	3	3	0	108	6.07
Estudio de las teorías del discurso oral	18	3	3	0	108	6.07
Técnicas de edición digital	18	3	3	0	108	6.07
Teoría de la imagen	18	3	3	0	108	6.07
Análisis del comportamiento de las noticias falsas	18	3	3	0	108	6.07
Quinto semestre: La mala redacción: un problema común entre universitarios						

Asignatura	Duración (semanas)	Horas Docencia	Horas Trabajo Independiente	Horas Estancias	Total Horas Semestre	Créditos
Géneros periodísticos: híbridos	18	4	3	0	126	7.2
Taller de creación de medios digitales	18	4	4	0	144	8.1
Análisis del lenguaje cinematográfico	18	3	3	0	108	6.07
Marco jurídico de los medios de comunicación en México	18	3	3	0	108	6.07
Introducción a la comunicación política	18	3	3	0	108	6.07
Seminario de periodismo político y de investigación	18	4	4	0	144	8.1
Seminario de periodismo cultural	18	4	4	0	144	8.1
Sexto semestre: Afrodescendientes una mirada hacia la discriminación						
Asignatura	Duración (semanas)	Horas Docencia	Horas Trabajo Independiente	Horas Estancias	Total Horas Semestre	Créditos
Diseño y edición editorial	18	4	3	4	198	8.64
Seminario de periodismo científico	18	4	4	4	216	9.54
Optativa	18	3	3	4	180	7.51
Séptimo semestre: La violencia de género. Un problema de raíz						
Asignatura	Duración (semanas)	Horas Docencia	Horas Trabajo Independiente	Horas Estancias	Total Horas Semestre	Créditos
Teorías de género	18	3	0	3	108	4.45
Optativa	18	3	3	3	162	7.15
Seminario de titulación teórico	18	3	6	0	162	8.77
Octavo semestre: Libertad de prensa y protección a medios						
Asignatura	Duración (semanas)	Horas Docencia	Horas Trabajo Independiente	Horas Estancias	Total Horas Semestre	Créditos
Laboratorio de innovación social	18	3	0	3	108	4.45
Obligatoria de elección	18	3	3	3	162	7.15
Seminario de titulación práctico	18	3	6	0	162	8.77
Total licenciatura	//////	2394	2358	432	5184	276.01

Total de créditos de la licenciatura	Créditos de materias	Créditos de servicio social	Créditos de titulación	Tota de créditos
	276.01	9.60	30.00	315.61

Los créditos de las materias están calculados con dos dígitos a la derecha del punto decimal.



Total de créditos de la licenciatura	Créditos de materias	Créditos de servicio social	Créditos de titulación	Tota de créditos
	276.01	9.60	30.00	315.61

ÁREAS	
	FORMACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN
	ANÁLISIS DEL LENGUAJE
	TEORÍA Y ANÁLISIS
	INTEGRACION Y COMPRENSIÓN DEL CONOCIMIENTO
	ESTANCIA DE PRÁCTICA EN EMPRESA

TOTAL DE HORAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS		
HD	Horas Docencia	2394
TI	Horas Trabajo Independiente	2358
EP	Estancias profesionales	432
	Total	5184

Nomenclatura: **CA** refiere el carácter de la signatura, siendo **OB (Obligatoria)** y **OP (Optativa Obligatoria por Elección)**; **HD** identifica las horas de docencia, presencial y/o virtual; **TI** precisa las horas de trabajo independiente; **EP** refleja las horas de estancias profesionales laborales; y **CR** que evidencia la carga crediticia.